



EXPANSIÓN EL ABRA: NUEVA VIDA

La minera, filial de Freeport-McMoRan, ingresó a evaluación ambiental un proyecto de modificación por US\$741 millones. La iniciativa, que es el paso previo al EIA del proyecto de expansión, generará más de 630 nuevos puestos de trabajo durante los 30 meses que dure su construcción. *Por Paula Chapple*

En julio de 2024, Freeport-McMoRan (FCX) anunció el Proyecto de Expansión de Minera El Abra (filial de la compañía estadounidense), que incluye una planta concentradora, una planta desaladora de agua de mar y un sistema de impulsión de agua desalada. Con una inversión de US\$7.500 millones proyecta iniciar sus operaciones en 2033, con una producción de 750 millones de libras de cobre anualmente y sumando 20 billones de libras de reservas potenciales. La empresa proyecta tres años de tramitación y al menos cuatro de construcción, para iniciar sus operaciones en 2033.

En paralelo a este anuncio, El Abra, ubicada a 75 km al noreste de Calama, ingresó en diciembre pasado, al Sistema de Evaluación Ambiental de Antofagasta (SEA) la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de su proyecto

“Modificación Fila de Lixiviación Sulfolix”, iniciativa que considera una inversión estimada de US\$741 millones y que comenzaría su construcción en junio de 2026.

Desde la cuprífera, cuya propiedad pertenece en un 49% a Codelco, detallaron que el proyecto permitirá hacer frente a las necesidades de corto plazo de la operación minera, ampliando la pila permanente de lixiviación y optimizando la recuperación de cobre.

El proyecto que se somete a tramitación no modifica la tasa de extracción, tasa de producción, ni fuente y caudal de extracción de agua, manteniendo además la vida útil de la operación hasta 2029.

La fase de construcción se estima tomará cerca de 30 meses desde la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable, período durante el cual

Fecha: 14-07-2025
 Medio: Revista Nueva Minería & Energía
 Supl.: Revista Nueva Minería & Energía
 Tipo: Noticia general
 Título: **EXPANSIÓN EL ABRA: NUEVA VIDA**

Pág.: 15
 Cm2: 369,5

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

aproximadamente 630 personas trabajarán en su desarrollo.

Su finalidad es asegurar el ciclo de lixiviación para alcanzar una óptima recuperación de cobre, sin modificar lo aprobado ambientalmente en cuanto a la extracción, tasa de procesamiento y tasa de producción dispuesta en el Plan Minero del proyecto Sulfolix. "Para la construcción de la pila modificada se habilitará un sector de extracción de empréstitos, denominado Sitio 1, desde donde se extraerán los materiales necesarios para el desarrollo del sistema de drenaje basal de la pila modificada", se señala en el informe del SEA.

En esta área se contempla la habilitación de una instalación de faena temporal, sectores de extracción de material, sectores de acopio para áridos y material de rechazo. También se incorporarán botaderos para el acopio del material excedente de excavaciones del suelo de fundación. Adicionalmente, se considera la habilitación de obras de manejo de agua superficial, la reubicación de una línea de distribución eléctrica de 23 kV y la habilitación y/o mejoramiento de caminos interiores que comunicarán las obras del proyecto.

El objetivo de la iniciativa es modificar el diseño la pila de lixiviación permanente del proyecto Sulfolix a través de la Pila Modificada. Esto, con el propósito de asegurar el ciclo de lixiviación para alcanzar una óptima recuperación de cobre.

Cabe señalar que el proyecto busca modificar el diseño de la pila de lixiviación permanente del Proyecto Sulfolix, aprobado ambientalmente mediante Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°114 del año 2008.

MIRADA DE FUTURO

Respecto a los planes futuros, que involucran inversiones por US\$7.500 millones, la empresa informó que "continúa trabajando en el desarrollo de un proyecto de expansión de El Abra para seguir operando más allá de 2029, el cual considera, entre otras, la construcción y operación

de una planta concentradora y una desaladora. Se espera que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de este proyecto sea presentado a evaluación a fines de 2025".

El country manager de Freeport-McMoRan en Chile, Mario Larenas, junto con destacar el compromiso que tiene la minera con la creación de valor compartido para el desarrollo de El Abra, señaló que están dando "un paso muy significativo con el ingreso al SEA de este proyecto, que no sólo nos permitirá optimizar la operación, sino que seguir trabajando en diseñar el mejor proyecto para continuar produciendo más allá del año 2029". "Continuamos trabajando en el desarrollo de un proyecto de expansión de El Abra para seguir operando más allá de 2029, el cual considera, entre otras, la construcción y operación de una planta concentradora y una desaladora. Se espera que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de este proyecto sea presentado a evaluación a fines de 2025", concluyó el ejecutivo.

RECICLAJE

En julio de 2024, un importante hito en línea con el cuidado del medioambiente y la gestión de residuos consiguió El Abra. La compañía completó de manera

El Abra está "dando un paso muy significativo con el ingreso al SEA de este proyecto (Modificación Pila de Lixiviación Sulfolix), que no solo nos permitirá optimizar la operación, sino que seguir trabajando en diseñar el mejor proyecto para continuar produciendo más allá del año 2029", destacó Mario Larenas, country manager de Freeport-McMoRan en Chile.



Foto: El Abra

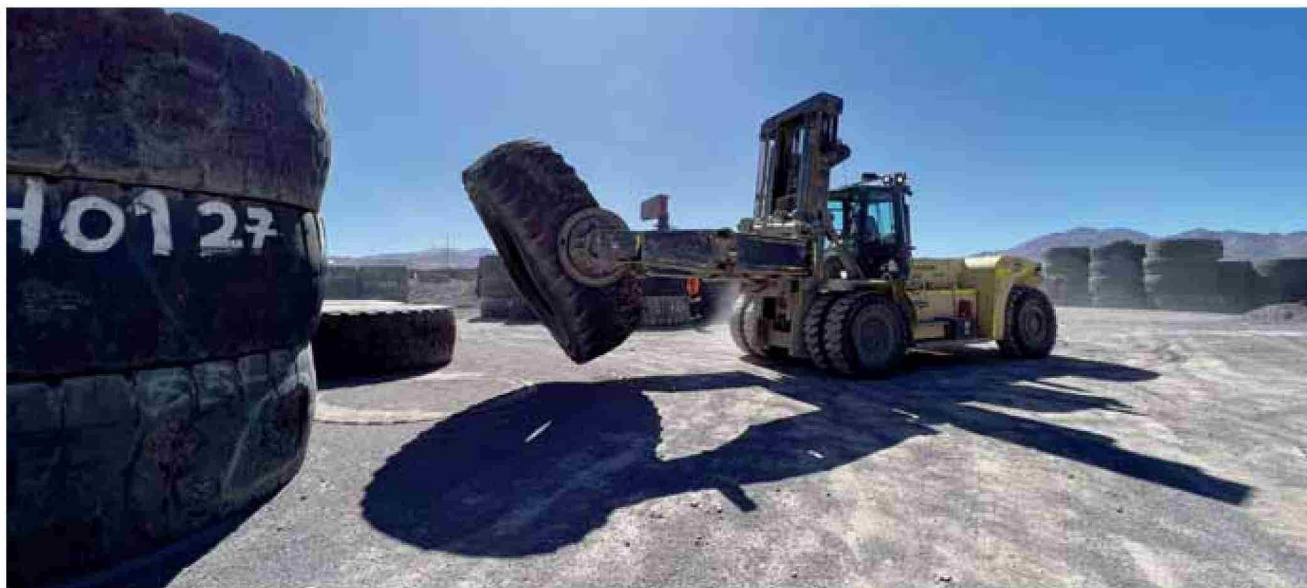
Respecto a los planes futuros, que involucran inversiones por US\$7.500 millones, la empresa informó que "continúa trabajando en el desarrollo de un proyecto de expansión de El Abra para seguir operando más allá de 2029".

Fecha: 14-07-2025
Medio: Revista Nueva Minería & Energía
Supl. : Revista Nueva Minería & Energía
Tipo: Noticia general
Título: EXPANSIÓN EL ABRA: NUEVA VIDA

Pág. : 16
Cm2: 364,3

Tiraje:
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: Sin Datos
☐ No Definida

Foto: El Abra



En julio de 2024, la compañía completó de manera exitosa el reciclaje de 73 toneladas de neumáticos, en el marco de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

El proyecto “Modificación Pila de Lixiviación Sulfolix”, no modifica la tasa de extracción, tasa de producción, ni fuente y caudal de extracción de agua, manteniendo además la vida útil de la operación hasta 2029.

exitosa el reciclaje de 73 toneladas de neumáticos, cumpliendo así, con varios meses de anticipación, con la meta establecida por la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), que establece que las empresas productoras deben hacerse cargo de la gestión de determinados materiales en desuso provenientes de su operación.

De esta manera, durante los primeros meses del 2024, la compañía recicló 24 neumáticos mineros de alto tonelaje, cumpliendo así con la meta 2024 de 73 toneladas. Esto, gracias a una alianza con la empresa Bridgestone, que realiza este proceso en una planta ubicada en la región de Antofagasta, mediante pirólisis. Esta técnica permite reciclar neumáticos a través de un procedimiento térmico,

que separa sus componentes en distintas etapas, permitiendo obtener subproductos útiles para distintos procesos productivos, entre ellos, acero, aceite, negro de humo y gas. Este hito se consiguió por segundo año consecutivo, luego que, en 2023, El Abra se convirtiera en la primera empresa minera en cumplir con esta obligación, al reciclar 75 toneladas de neumáticos mineros en el primer año de vigencia de esta normativa en la industria minera.

La Ley REP establece para los primeros años una meta de 25% de reciclaje de los neumáticos adquiridos el año anterior, cifra que irá aumentando de manera progresiva. Al quinto año, la exigencia se elevará al 75%, mientras que en 2031 alcanzará el 100%.

PROYECTO MODIFICACIÓN PILA DE LIXIVIACIÓN SULFOLIX

- 
UBICACIÓN:
 A 75 km al noreste de Calama, región de Antofagasta.
- 
PROPIEDAD:
 Freeport-McMoRan.
- 
INVERSIÓN:
 US\$741 millones.
- 
TIPO DE PROYECTO:
 Brownfield, optimización diseño pila de lixiviación.
- 
ESTADO ACTUAL:
 En tramitación ambiental.